

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INGENIOMOTORS S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los 29 días del mes de marzo de dos mil diez y ocho, a las 09H00, en el local designado por la compañía INGENIOMOTORS S.A., ubicada en la Presidente Borrero 13-45 y Vega Muñoz, en la ciudad de Cuenca, asistieron los accionistas que conforman INGENIOMOTORS S.A., la Compañía CONSENSOCORP S.A., legalmente representada por su Presidente el Sr. Santiago Jaramillo Crespo y la Compañía CYBERSUR S.A., legalmente representada por su Gerente el Ing. Pablo Salamea Cedillo. Preside la Junta el Presidente de la Compañía Ing. Andrés Feicán Carrasco y actúa como Secretario, el Gerente General Ing. Sebastián Vega Vega, con el objeto de que se constituyan en Junta General Ordinaria Universal, ya que está presente el 100% del capital de la compañía.

Se decide tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Labores del Gerente General.
- 2.- Conocimiento y aprobación de informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2017.
- 4.- Resolución acerca del destino de utilidades generadas.
- 5.- Designación de Comisario Principal y Suplente y designación de Auditor Externo y fijación de sus remuneraciones.

Este orden del día, puesto a consideración, es aprobado por la unanimidad del capital presente, obteniéndose los siguientes resultados:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Labores del Gerente General.** El Ing. Sebastián Vega Vega, presenta el informe de labores del período 2017 y pone en consideración el mismo a la Junta General Ordinaria. La Junta una vez que conoce del informe de labores de la Gerente General, aprueba el mismo por unanimidad, sin ningún tipo de observaciones.
- 2.- Conocimiento y aprobación de informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.** Se conoce el informe de Comisario y se lo aprueba por unanimidad, correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2017.** Se da lectura del Balance General y Estado de Resultados del año 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

4.- Resolución acerca del destino de utilidades generadas.-

RESUMEN DE RESULTADOS PERIODO 2017

DETALLE	US\$
RESULTADO DEL EJERCICIO	882,263.04
15% Participación Trabajadores	(132,339.46)
Impuesto a la Renta	(165,196.81)
Resultado Neto	584,726.77
10% Reserva Legal	58,472.68
UTILIDAD DISPONIBLE	526,254.09

RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

La Junta resuelve por unanimidad destinar a Reserva Facultativa la totalidad de la utilidad disponible.

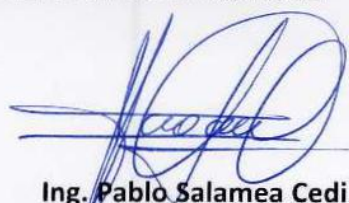
5.- Designación de Comisario y Auditor Externo para el período 2018 y fijación de sus remuneraciones.

La Junta por unanimidad, solicita que la designación de Auditores externos para el período 2018 quede pendiente a ser resuelta por una nueva Junta General de Accionistas.

La Junta designa como Comisarios Principal y Suplente a Econ. Rosendo Avendaño y a Ing. Ximena Negrete respectivamente y se fijan en USD \$ 300,00 y en USD \$ 300,00 sus respectivos honorarios.

Una vez agotados todos los puntos a tratarse en esta sesión de Junta General Ordinaria Universal, la Gerencia declara concluida la misma siendo las 10H50 horas.


Sr. Santiago Jaramillo Crespo
CONSENSOCORP S.A.


Ing. Pablo Salamea Cedillo
CYBERSUR S.A.


Ing. Rubén Andrés Feicán Carrasco


Ing. Sebastián Vega Vega